

Managua, Nicaragua
30 de diciembre de 2025

Honorable Asamblea Nacional
República de Nicaragua
Doctor
Gustavo Porras Cortés
Presidente
Su despacho

Estimado Doctor Porras:

Con el respeto debido a la Honorable Asamblea Nacional de la República de Nicaragua y a su alta investidura, comparezco ante usted por medio de la presente para comunicar una decisión tomada con profunda reflexión, responsabilidad y serenidad de espíritu.

En el mes de abril del año dos mil catorce asumí el honroso cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, responsabilidad que he desempeñado con orgullo, disciplina, dedicación y amor por Nicaragua, guiado siempre por una convicción firme en los valores consagrados en nuestra Constitución Política.

A lo largo de estos años he procurado ejercer esta alta función con lealtad, respeto irrestricto al orden constitucional y conciencia del papel histórico que corresponde a la administración de justicia en la vida democrática de la nación. Servir desde el Órgano Judicial ha sido para mí no solo un deber legal, sino una

A

expresión profunda de compromiso ético y vocación de servicio al pueblo nicaragüense.

No obstante, a mis sesenta y nueve años de edad, enfrento actualmente diversas enfermedades crónicas que afectan de manera significativa mi condición física y mi desempeño diario. Tras una evaluación honesta y responsable de mi situación personal y de las exigencias propias del cargo, he considerado que lo más coherente con mis principios, con el respeto que merece la institución y con el interés superior del país, es adoptar esta decisión.

Por lo anterior, presento formalmente mi renuncia irrevocable al cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la República de Nicaragua, motivada exclusivamente por razones de salud.

Deseo dejar constancia expresa de que esta decisión no implica renuncia alguna a mis convicciones políticas, a mi fe en el proyecto de nación, ni a mi compromiso permanente con los valores constitucionales, la soberanía nacional, la justicia social y el fortalecimiento del Estado nicaragüense. Me retiro de esta responsabilidad con la satisfacción íntima y serena del deber cumplido, con gratitud por la confianza que me fue otorgada y con la tranquilidad de haber servido con honestidad y responsabilidad.

Agradezco a la Honorable Asamblea Nacional, a sus autoridades y a mis colegas magistrados por el respeto y el trabajo compartido durante estos años de servicio público.



Reitero mi lealtad a la República de Nicaragua, a su Constitución Política y a los principios que han guiado mi vida pública, quedando siempre a disposición del país desde el ámbito que mi salud y las circunstancias lo permitan.

Sin más que expresar, presento a ustedes mis consideraciones más distinguidas.

Respetuosamente,

Gerardo Arce Castaño
Magistrado
Corte Suprema de Justicia
República de Nicaragua

